

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

FRANQUEO
CONCENTRADO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lanzeta, número 11
(IMPRESA "LA ESPERANZA")

AÑO V

PALMA DE MALLORCA
Domingo 22 de Noviembre de 1914

Núm. 1.664

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

Asamblea de Ayuntamientos

Ayer por la mañana, en la Diputación provincial, se celebró la anunciada Asamblea de alcaldes y secretarios de Ayuntamientos rurales.

Asistieron al acto los Alcaldes y Secretarios de la mayoría de pueblos de Mallorca y el secretario del Ayuntamiento de Palma, don Benito Pons y Fabregues.

Ocupó la presidencia el Alcalde de Manacor, señor Sureda, habiendo tomado asiento a ambos lados de él el de Inca, señor Balle, y el de Lluçmayor, señor Moger.

Abrió el acto, el señor Servera hizo uso de la palabra, exponiendo el objeto de la reunión, que era insistir en la petición al Gobierno solicitando la igualdad de todos los Ayuntamientos para los efectos de la supresión del impuesto de consumos, la cual sólo alcanza, hasta ahora, a las capitales de provincia. Se extendió en consideraciones respecto a la manera como podría hacerse la supresión de los consumos en los Ayuntamientos rurales y sobre las personas a quienes se debe dirigir la Asamblea para que apoyen unas y acepten las otras las aspiraciones de los Ayuntamientos de Baleares, que son también las de todos los de España.

Después hablaron brevemente los Secretarios de los Ayuntamientos de Lluçmayor e Inca, señores Siquier y Auler, respectivamente, quienes dieron lectura a las exposiciones que, por unanimidad, se acordó luego dirigir al señor Presidente del Consejo de Ministros y a las Comisiones de Presupuestos de ambas Cámaras. El dichas exposiciones se explica el criterio de la Asamblea, que queda condensado en los siguientes telegramas que, también por unanimidad, se acordó, después, expedir:

A los Diputados y Senadores por Baleares:

"Ayuntamientos Mallorca, reunidos hoy nuevamente Asamblea, acuerdan reiterar ante Comisiones Presupuestos Cámaras petición supresión cupo Consumos pueblos rurales, compensando baja con recargo adicional sobre demás tributos. Considera Asamblea circunstancias extraordinarias actuales no impiden conceder reforma para reparar injusticia son víctimas sus pueblos, protestando especialmente contra propósitos suspender efectos ley 1911 y restablecimiento cupo sal. Desea Asamblea dictase disposición legislativa concediendo facultades Ayuntamientos para formar reparto general con arreglo bases ley Municipal, derogando disposiciones ministeriales tergiversadas.—Presidente, Cervera, Alcalde Manacor."

A los jefes de las minorías parlamentarias:

"Asamblea Ayuntamientos Mallorca, reunida hoy, acordó dirigirse V. E. para llamarle atención sobre injusticia son víctimas pueblos rurales pagando cupo consumo no satisfacen capitales Provincia. Para obtener justa reparación esta anomalía acuden Comisión Presupuestos Cámaras, formulando petición para que sea suprimido cupo en todos los municipios y se compense baja con recargo adicional sobre demás tributos, siendo, además, necesaria disposición legislativa aclarar forma realizar reparto general conforme principios ley municipal tergiversada. Asamblea protesta contra propósitos suspender efectos ley 1911 restablecimiento cupo sal. Honorario trasmitir acuerdo, suplicando apoye petición Asamblea, que tiene restablecer igualdad tributación. Presidente Cervera, Al-Manacor."

El secretario del Ayuntamiento de Lluçmayor, Sr. Auler, dió cuenta de las gestiones realizadas por la comisión que pasó a Madrid, y dijo que todos dicen que los Municipios rurales tienen razón, pero nadie les hace justicia.

Se acordó pasara a informe de la Comisión ejecutiva una proposición de don Benito Pons sobre la exportación de productos del país.

Se acordó que todos los asambleístas se dirigieran al Gobierno civil, para hacer entrega de las exposiciones aprobadas, y luego al diputado a Cortes don José Socias, con el fin de recomendarle eficazmente el asunto.

El Sr. Servera propuso, y su proposición fué aceptada por unanimidad, dirigir un telegrama a nuestro paisano el Excmo. Sr. D. Antonio Maura asociándose al dolor que le aqueja por la enfermedad de su señora esposa.

Y se dió por terminada la Asamblea, la que se constituyó luego en sesión privada.

El presidente de la Diputación, sesión Riquer, pasó a saludar a los asambleístas al terminar la sesión pública.

Los asambleístas fueron después a entregar al señor Gobernador las ex-

posiciones que habían acordado elevar al señor Presidente del Consejo de Ministros y a las Comisiones de Presupuestos del Congreso y del Senado.

Luego fueron a visitar al diputado señor Socias, rogándole apoye las pretensiones de los Ayuntamientos de Mallorca. El señor Socias les ofreció apoyarlos.

El señor Gobernador nos ha manifestado que ayer mismo salieron para Madrid las exposiciones que le habían entregado los asambleístas.

La Junta de protección a la infancia

Hoy, a las doce y media, se inaugurará el nuevo comedor para mujeres en celda instalada en la fonda de la plaza del Olivar.

El Sr. Presidente de la Real Sociedad "La Veda", ha entregado al señor Gobernador la cantidad de 122 pesetas, para contribuir al reparto extraordinario de prendas de abrigo que ha de realizarse entre los nobres con motivo de las próximas fiestas de Navidad.

Notas de sociedad

El viaje del Gobernador. Esta noche, como ya dijimos, saldrá para Madrid el Gobernador civil, Sr. Martínez de Campos.

Le acompañará nuestro estimado compañero en la Prensa D. José M.ª Tous y Maroto.

De viaje. En el vapor "Miramar", salieron anoche para Barcelona don Urbano Vich, don Jaime Ribot, don Jacinto Corder, don Cristóbal Miravet, don José Giménez, don Francisco Vela, don Isidro Pons, don María Dabía, don Rosa Marqués, don Javier Gimeno, don Enrique Baixeras y don José M.ª Huelín.

En el mismo vapor se embarcó el consignatario de la *Isleña Marítima* en Argel, señor Sitjes.

Noticias militares

Ascenso.—Ha sido ascendido, en virtud de lo solicitado, a segundo teniente de la reserva gratuita al sargento de Carabineros retirado don Damián Vidal Vicens, de la Comandancia de Mallorca.

DEL MAR

Anoche, a las seis y media, salieron para Barcelona y Ciudadela, respectivamente, los vapores "Miramar", y "Ciudadela".

Hay que salir para Marsella y Barcelona, a las nueve de la mañana y diez de la noche respectivamente, los vapores "Rey Jaime II", y "Rey Jaime I".

Despachados. Lo ha sido el vaporcito "Ciudad de Palma", para la vecina isla de Cabrera, para donde debe salir mañana.

También lo han sido el pallebot "Mallorca", para Barcelona y el laúd "San Antonio", para Argel.

Vapores esperados. Hoy debe llegar de Barcelona el vapor correo "Bellver".

Ayuntamiento

Sesión de ayer. Ayer celebró sesión, en primera convocatoria, el Ayuntamiento de esta ciudad, bajo la presidencia del Alcalde, señor Conde de Olocan, y con asistencia de los señores Valent, Castell, Fons, Brondó, Trián, Carbonell, Mir, Oliver y Roca, Salom, Biblóni, Bestard, Font y Arbós, Planas, Barrera, Cirer, Oliver y Xameas, Pou y Reus, Rover, Tous, Company, Obrador, Crespo, Barceló, Espasas y Alorda.

Acta.—Cuentas. Se aprobó el acta de la sesión anterior y varias cuentas por servicios municipales.

Sobre las proposiciones.—Lectura de disposiciones.

El señor Alcalde dice que ahora, en que no hay ninguna proposición pendiente, quiere hacer leer el texto legal en que se fundaba la Alcaldía, en la sesión anterior, al no querer permitir que se leyera determinada proposición. Y añade que quiere se lea dicho texto para que se tenga en cuenta en sucesivas ocasiones.

El Sr. Secretario lee una real orden publicada por el señor Aguilera en 1894 en la cual se ordena el exacto cumplimiento de ciertos artículos de la Ley municipal y se dice que los alcaldes no permitirán que discutan asuntos no señalados en la convocatoria o no anunciados en las sesiones anteriores, como también se manifiesta que son ilegales, y por consiguiente nulos, los reglamentos especiales de los Ayuntamientos en cuanto se opongan directa o indirectamente al cumplimiento del artículo 103 de la Ley municipal. El señor Fons pide se lea el real decreto de descentralización administrativa que el Sr. Moret dictó en 1909, por considerar que derogó todo eso; en dicho decreto se dice, respecto a derogaciones, que "quedan derogadas todas las disposiciones de carácter administrativo encaminadas a interpretar los preceptos de dicha ley. (a Municipal). El Sr. Pou y Reus, después de reconocer la buena fe con que obró el señor Alcalde al oponerse a que se leyera la lección anterior, a cierta proposición, manifiesta que su minoría obró también de buena fe, y propone, para demostrar en qué se fundaba la minoría liberal al pretender se leyera la mencionada proposición, se dé lectura al artículo 9º del Reglamento de sesiones de este Municipio, en el cual se dice que se han de leer en las sesiones las proposiciones que desee el señor Alcalde o cinco concejales.

Los auxiliares telegrafistas femeninos.

Los señores Carbonell, Pou y Reus, Cirer, Obrador y Conde de Olocan se interesan por tales auxiliares telegrafistas ya aprobadas y a quienes se pretende obligar a que vayan a Madrid para hacer prácticas y volver a examinar. Se acuerda dirigir el siguiente telegrama al Presidente del Consejo de Ministros y a nuestros representantes en Cortes:

"Ayuntamiento esta ciudad, en sesión celebrada hoy, acuerda solicitar Vuestre señoría recomendar Director General Correos y Telégrafos declare subsistentes los derechos adquiridos por auxiliares femeninos cuerpo Telégrafos, que consiguieron, en legal forma, obtener opción a puestos mediante ejercicios arreglados disposiciones vigentes; derechos desconocidos al obligarles emprender viaje costoso para someter sus títulos a nueva revisión ante funcionarios igualmente competentes por sus cargos que los que formaron Tribunal exámenes celebrados esta Provincia. Al comunicar acuerdo ruego Vuestre señoría especial defensa derechos modestas interesadas, reiterando mi personal consideración a Vuestre señoría.—Alcalde Palma, Conde de Olocan."

El microbio de Eberth.

El señor Cirer pregunta qué ocurre en las fuentes del Sepulcro y de la Olvera, donde, según se dice, ha sido encontrado el microbio tífico, de Eberth; añadiendo que por otro conducto ha sabido que el farmacéutico militar señor Gamundi ha negado la existencia de dicho microbio.

El señor Conde de Olocan da cuenta de una comunicación recibida del señor Director del Laboratorio del Colegio Médico-Farmacéutico diciendo que en aguas de ambas fuentes se había encontrado el microbio tífico. Añade que, en vista de ello, hizo cerrar y limpiar dichas fuentes, y agrega que, al propio tiempo, se dirigió al farmacéutico señor Gamundi preguntándole si él también había encontrado dicho microbio en las aguas de aquellas fuentes, habiendo contestado con una comunicación, que es leída, y en la cual se manifiesta que no ha encontrado allí el Eberth y expone la opinión de eminentes sabios que consideran difísimos distinguir dicho bacilo.

El Sr. Mir supone que, si verdaderamente había el microbio Eberth en las indicadas fuentes, tenía que ser de muy poca virulencia, pues se da el caso de que en los barrios donde aquellas están situadas no hay más tíficos que varios casos importados de Barcelona.

El Sr. Trián pide que el señor Gamundi siga practicando análisis de las aguas diariamente, publicándose los resultados de los mismos en la Prensa local.

El señor Conde de Olocan dice que han comenzado a funcionar los filtros instalados a la entrada de las aguas en Palma.

Otros asuntos. Se acuerda pase a informe de la Comisión de Fomento un oficio del señor Gobernador encareciendo la conveniencia de que el Ayuntamiento adquiriera substancias desinfectantes.

Se aprueba una proposición pidiendo autorizar la manzana particular de cerdos con motivo de las fiestas de Navidad.

Y se levanta la sesión.

den seis permisos para obras particulares. Se aprueba un dictamen de Obras presentando una relación de efectos para la sección de obras. Se conceden tres créditos: uno para las obras de la plaza de Cort, otro para una expropiación de la C. de Picornell y otro para la reparación del tablado del Borne. Se acuerda el pago, con cargo al capítulo de imprevisibles, de varias obligaciones municipales. Se aprueba un dictamen acerca de la retirada de la oferta que don José Cortés había hecho para la subasta del arbitrio sobre carnes. Se acuerda dar de alta en el padrón de vecinos de esta ciudad a don Jaime Motta y familia y a don Miguel Gil y familia. Se aprueba una moción pidiendo se designe a un Sindicato para formar parte de la Junta municipal de ganado caballar. Se autoriza el traspaso de una sepultura. Y se acuerda informar favorablemente una instancia de la Sociedad General de Tranvías Eléctricos pidiendo una nueva prórroga en el plazo para la ejecución de las obras de tendido de la vía.

Los auxiliares telegrafistas femeninos.

Los señores Carbonell, Pou y Reus, Cirer, Obrador y Conde de Olocan se interesan por tales auxiliares telegrafistas ya aprobadas y a quienes se pretende obligar a que vayan a Madrid para hacer prácticas y volver a examinar. Se acuerda dirigir el siguiente telegrama al Presidente del Consejo de Ministros y a nuestros representantes en Cortes:

"Ayuntamiento esta ciudad, en sesión celebrada hoy, acuerda solicitar Vuestre señoría recomendar Director General Correos y Telégrafos declare subsistentes los derechos adquiridos por auxiliares femeninos cuerpo Telégrafos, que consiguieron, en legal forma, obtener opción a puestos mediante ejercicios arreglados disposiciones vigentes; derechos desconocidos al obligarles emprender viaje costoso para someter sus títulos a nueva revisión ante funcionarios igualmente competentes por sus cargos que los que formaron Tribunal exámenes celebrados esta Provincia. Al comunicar acuerdo ruego Vuestre señoría especial defensa derechos modestas interesadas, reiterando mi personal consideración a Vuestre señoría.—Alcalde Palma, Conde de Olocan."

El microbio de Eberth.

El señor Cirer pregunta qué ocurre en las fuentes del Sepulcro y de la Olvera, donde, según se dice, ha sido encontrado el microbio tífico, de Eberth; añadiendo que por otro conducto ha sabido que el farmacéutico militar señor Gamundi ha negado la existencia de dicho microbio.

El señor Conde de Olocan da cuenta de una comunicación recibida del señor Director del Laboratorio del Colegio Médico-Farmacéutico diciendo que en aguas de ambas fuentes se había encontrado el microbio tífico. Añade que, en vista de ello, hizo cerrar y limpiar dichas fuentes, y agrega que, al propio tiempo, se dirigió al farmacéutico señor Gamundi preguntándole si él también había encontrado dicho microbio en las aguas de aquellas fuentes, habiendo contestado con una comunicación, que es leída, y en la cual se manifiesta que no ha encontrado allí el Eberth y expone la opinión de eminentes sabios que consideran difísimos distinguir dicho bacilo.

El Sr. Mir supone que, si verdaderamente había el microbio Eberth en las indicadas fuentes, tenía que ser de muy poca virulencia, pues se da el caso de que en los barrios donde aquellas están situadas no hay más tíficos que varios casos importados de Barcelona.

El Sr. Trián pide que el señor Gamundi siga practicando análisis de las aguas diariamente, publicándose los resultados de los mismos en la Prensa local.

El señor Conde de Olocan dice que han comenzado a funcionar los filtros instalados a la entrada de las aguas en Palma.

Otros asuntos. Se acuerda pase a informe de la Comisión de Fomento un oficio del señor Gobernador encareciendo la conveniencia de que el Ayuntamiento adquiriera substancias desinfectantes.

Se aprueba una proposición pidiendo autorizar la manzana particular de cerdos con motivo de las fiestas de Navidad.

Y se levanta la sesión.

Fomento del Cívismo

Hemos recibido las siguientes líneas:

"Ha celebrado la Junta Directiva de esta Sociedad sesión ordinaria, adoptando, entre otros, los siguientes acuerdos:

Constituir una sección de Sanidad, invitando al efecto a los 16 facultativos del ramo inscritos en la Asociación.

Agradecer al Gobierno y felicitar a los diputados don Juan Viciari y don Ignacio Wallis por la creación de Comisiones mixtas en Menorca e Ibiza.

Darse por enterado de las cartas de contestación recibidas de los diputados don Miguel Rosselló y don Juan Agulló, y del Alcalde accidental señor Carbonell, y de un B. L. M. del señor Administrador de Correos manifestando haber atendido a cierta queja formulada contra un cartero rural.

Consignar una protesta contra los concejales de la mayoría conservadora y de la minoría liberal que se abstuvieron de votar respecto a la forma de recaudar el arbitrio de las carnes, y otra protesta por haberse el Ayuntamiento inmiscuido en el asunto relativo a la negativa de "La Almutaina", a insertar una rectificación de don Antonio Pou, cuestión esta de la competencia de los Tribunales, a los que ha acudido el señor Pou, por lo que no debió la Corporación municipal ocuparse del asunto, ni menos prejuzgarlo.

Felicitar al señor Tous por su iniciativa respecto al adoquinado de las calles y estimular al Ayuntamiento para que estudie el asunto con toda actividad.

Significar al Excmo. Sr. capital general la satisfacción con que se ha visto su decidida cooperación en cuantos asuntos ha planteado el Ayuntamiento con el ramo de guerra para la mejora y embellecimiento de esta capital, y últimamente el relativo al canje del cuartel de Caballería.

Agradecer al Excmo. Sr. don José Oliver el donativo de libros que ha hecho para la biblioteca.

Interesar al Gobernador para que mande desaparecer la charca de aguas sucias que se forma en las inmediaciones de la Puerta del Campo por no llegar hasta el mar la colectora que allí termina.

Quedar enterada y complacida de la forma en que ha quedado constituida la Juventud Cívica.

Haber visto con gusto que, anticipándose a la resolución de cierta propuesta presentada, la Alcaldía haya adoptado disposiciones encaminadas a impedir la importación de moluscos de Barcelona.

Proponer al Sr. Comandante de Marina que se gestione la concesión de alguna recompensa para premiar los valiosos y desinteresados servicios que viene prestando honorablemente el inspector práctico de pescados don Bartolomé Suau.

Consignar en acta el sentimiento de la Junta y dar el pésame a don José de Oleza por la muerte de su Sr. Hermano don Fernando.

Dejar sobre la mesa para su estudio las pretensiones del Ayuntamiento de Ibiza respecto a las tarifas de la "Isleña".

Felicitar a los Diputados señores Rosselló, Estades, Soriano y Santa Cruz por la interpelación relativa a los fusilados de Lleida.

Interesar que se publique las cuentas de los gastos que hasta la fecha han ocasionado las obras de la escalera de honor de la Casa Consistorial.

Que vaya una comisión a despedir al limo. Sr. Miralles, cuando salga para poseionarse de su Diócesis.

Temporal en el mar.—Laúd en peligro. El mar está muy agitado.

Las olas barren las escolleras del puerto.

A la entrada de éste se halla, en peligro de naufragar, un laúd, que se cree es contrabandista. La tripulación ha pedido auxilio; habiendo salido, para prestárselo, un remolcador.

Han entrado en el puerto, de arriada forzosa, bastantes buques.

Comunicaciones averiadas. La línea telefónica con Madrid ha sufrido averías, a causa del mal tiempo.

Palou Gari

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—San Clemente, mártir. Cuarenta Horas.—Concluyen en San Cayetano dedicadas a Nuestra Señora del Amor Hermoso por los Asociados a la Corte de María. Exposición y misa a las seis; a las diez y media, Misa mayor; por la tarde, a las seis, último día del Triduo, con sermón por el Rdo. P. Jaime Rosselló, de los SS. CC., y, al final, se cantará la Letanía lauretana y el Te Deum, y habrá reserva solemne del Señor Sacramento.

Visita.—A Nuestra Señora de la Soledad en las Miñonas.

Correo de Mallorca

se vende en Palma en todos los kioscos, en la imprenta LA ESPERANZA, en el Centro de suscripciones de la calle de Jaime II, 62 y en las estaciones de ferrocarriles.

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

(Servicio especial y exclusivo de CORREO DE MALLORCA)

DESDE BARCELONA

El nuevo Obispo

Barcelona, 21 (17:00) En Tarrasa

El nuevo Obispo de Barcelona, Ilustrísimo Dr. Reig, visitó en Tarrasa la iglesia de San Pedro y luego el Ayuntamiento.

Después de haber almorzado, tomó el tren para venir a Barcelona.

La llegada a Barcelona.—Recepción.

El nuevo Obispo llegó a esta ciudad, procedente de Tarrasa, a las tres y media de la tarde.

La estación del Norte estaba atestado de concurrentes.

A la llegada, las autoridades locales se adelantaron hacia el nuevo Prelado para darle el anillo, prorumpiendo el público en entusiastas vítores y aplausos.

Su Ilustrísima subió a un automóvil, dirigiéndose a la Catedral.

En la Catedral.—Saludo. Una vez en la Catedral, donde se congregaron también gran número de concurrentes, el nuevo Obispo dió la bendición a la multitud de fieles, orando después varios momentos ante la cripta de Santa Eulalia. Luego marchó, acompañado del Alcalde de Barcelona, a saludar al Capitán General, siguiendo tradicional costumbre.

La recepción en el Obispado.—Elogios

A la hora en que telegrafio está celebrándose recepción en el Obispado.

Asisten las Autoridades, la Nobleza, comisiones de muchos centros católicos y políticos y numeroso público.

Los periódicos dedican su primera página a ensalzar la personalidad religiosa y literaria del limo. Doctor Reig.

Misa

El nuevo Obispo, Dr. Reig, mañana dirá misa en la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced, Patrona de Barcelona.

Noticias varias. Nieve.—Frio intensísimo

Las montañas de Barcelona están nevadas.

Reina intensísimo frío.

A la hora en que telegrafio está lloviznando.

Temporal en el mar.—Laúd en peligro. El mar está muy agitado.

Las olas barren las escolleras del puerto.

A la entrada de éste se halla, en peligro de naufragar, un laúd, que se cree es contrabandista. La tripulación ha pedido auxilio; habiendo salido, para prestárselo, un remolcador.

Han entrado en el puerto, de arriada forzosa, bastantes buques.

Comunicaciones averiadas. La línea telefónica con Madrid ha sufrido averías, a causa del mal tiempo.

Palou Gari

DESDE MADRID

La guerra europea

Madrid, 21 (9:50)

Fallecimiento del Intendente general del ejército teutón?

Roma.—Dicen que ha fallecido, a consecuencia de un ataque cardíaco el general Volgs Raotz, Intendente general del ejército teutón.

Informe sobre la conducta de los alemanes en Bélgica

Londres.—La comisión belga que investiga la conducta observada por los alemanes en Bélgica ha publicado un nuevo informe.

En él dice que sólo en una provincia belga han sido fusilados más de mil paisanos.

También dice que en Ninant han sido destruidas 1.200 casas y muertos 700 habitantes.

Lotería nacional

Primeros premios

(Recibido después de cerrada la edición de ayer)

(Urgente)

Madrid, 21 (12:15)

En el sorteo celebrado hoy han salido premiados los siguientes números:

Primer premio: número 961, despachado en Barcelona.

Segundo premio: número 18.671, despachado en Málaga.

Tercer premio: número 7.413, despachado en La Coruña.

Con cuartos premios han salido premiados los siguientes números:

15.584, 14.910, 9.433, 4.842, 19.014, 876, 13.002, 2.260, 18.619 y 8.482.

Prensa Asociada

Elservicio telegráfico

A la hora en que nos vemos obligados a cerrar esta edición (cerca de las diez) no hemos recibido todavía la conferencia telegráfica abonada a las cuatro de la tarde, por funcionar con gran retraso la línea telegráfica.

Lamentamos tal falta, que se viene repitiendo con censurable frecuencia, y suplicamos a nuestros abonados que nos dispensen esta deficiencia, toda vez que es completamente ajena a nuestra voluntad.

Espectáculos

Principal

Compañía de Juan Balsguer. Función para hoy.

Por la tarde: "En familia", y "Pueblos de las Mujeres". Por la noche; "Los leales".

Lirico

Funciones de cine y zarzuela.

Baleares

Funciones de cinematógrafo y variedades.

Círculo de Obreros Católicos

Sesiones de cinematógrafo todos los días.

La Protectora

Funciones de cinematógrafo todos los días.

Victoria (Arrabal)

Funciones cinematográfica y teatral

LA HERNIA

y el Vendaje Barrère de París

Con medallas de oro y diploma de honor en las Exposiciones de Burdeos, Londres y Bruselas (gran prix en la Exposición Universal de Gand 1913)

Después de muchos años de lucha y competencia extraña triunfa en el arte herniario, ha triunfado al fin en el mundo entero el famoso Vendaje Barrère de París como el aparato más científico, cómodo y racional que existe para la contención y alivio de las hernias.

Su inventor, el Doctor Mr. Barrère, recoge hoy gloriosamente el fruto de su laboriosidad e inteligencia que durante varios años empleó en la perfección de su mundial aparato.

Quiso con esto demostrar, que para sujetar bien una hernia, no son precisos los aceros y resortes empleados en bragueros, que son verdaderos cilicios al cuerpo humano; felizmente lo consiguió con su universal Vendaje elástico Barrère perfeccionado.

Una vez más, y siempre advertimos a los herniados, que desconfíen en absoluto de aquellos anuncios, bien del país o extranjeros, que prometen curar las hernias con sus aparatos, estando reconocido científicamente que la hernia del adulto no se cura con ningún bragueros. No, antes de todo deben dirigirse al Vendaje Barrère, que serán realmente desenganados y bien atendidos.

Para demostrar esto, Mr. Barrère en su viaje (lo mismo que todas las sucursales) practicará personalmente ensayos gratis.

M. BARRERE estará de paso en

Hotel Bustamante, los días domingo 22 y lunes 23 de Noviembre.

Hotel Mallorca (casa Barnils) los días martes 24 y miércoles 25 de Nvbre.

Solución Cases

DE **Clorhidro-Fosfato de Cal**

Premiado en varias Exposiciones

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de **Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo, etc.** Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor: **Farmacia de J. Puchadas**, Plaza de la Luna, 11-Barcelona.

Vapores Correos Italianos

Salida para **Montevideo y Buenos Aires**

Servicio rápido y cómodo entre las compañías **Navigazione Generale Italiana, Lloyd Italiano y La Veloce**

Grandes y veloces vapores en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y lujo, excelente trato, servicio tipo Grand Hotel, restaurant y telegrafía Marconi en todos sus buques

COCINA A LA ESPAÑOLA

Próximas salidas de Barcelona:

| | | |
|-------------------------------|---------------------|--------------|
| La Veloce | Duca di Genova | 12 Noviembre |
| Lloyd Italiano | Indiana | 15 Noviembre |
| Navigazione Generale Italiana | Regina Elena | 19 Noviembre |
| Lloyd Italiano | Principessa Mafalda | 3 Diciembre |
| Navigazione Generale | Principe Umberto | 17 Diciembre |
| id. | Regina Elena | 24 Diciembre |
| id. | Duca degli Abruzzi | 31 Diciembre |

Para más informes:
Para despacho de los pasajes de 1.ª y 2.ª clase a los Sres. Selom y Pillán.—Plaza de la Libertad, 3.
Para despacho de pasajes de 3.ª clase y carga a D. Miguel Ordí.—Plaza de la Libertad núm. 17, Palma de Mallorca.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL
El vapor **Infanta Isabel de Borbón** saldrá el día 4 de Dobre de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor **P. de Sotrustegui** saldrá el día 16 de Nvbre. de Bilbao y Santander, el 18 de Gijón y Coruña el 19 de Vigo, el 21 de Lisboa y el 20 de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEAS A ANTILLAS MÉJICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME
El vapor **Manuel Calvo** saldrá el día 25 de Nvbre de Barcelona, el 26 de Valencia el 27 de Almería, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor **Reina M. Cristina** saldrá el 16 de Nvbre. de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor **Montevideo** saldrá el día 10 de Nvbre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje, con trasbordo, para Veracruz, Tampico Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracibo, Coro, Guayana, Guayana, Trinidad y Puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS
El vapor **C. López López** saldrá el día 14 de Nvbre de Barcelona, para Port-Said Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO
El vapor **C. de Cádiz** saldrá el día 2 de Nvbre. de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento, Veracruz y Tampico, como ha acreditado con su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Informarán en Palma: **Sres. Jaime S. Oranica y C.ª** S. en C.—Plaza de San Lúcio Mártir, 4.

Las enfermedades de las vías respiratorias tales como la "Bronquitis", la "Tos más rebelde", el "Asma", etc., ya no existen tomando las **Pastillas Alemanas**. Sus efectos son sorprendentes y se notan al momento, no haciéndose esperar nunca la curación.

En los casos crónicos y en todos aquellos que hayan usado otro preparado sin éxito, encontrarán en las **Pastillas Alemanas** su curación rápida, segura y eficaz.

Caja 150 ptas.—Depositorio exclusivo en Baleares.—Sucesores de BOSCA—Cort. 8.

Pastillas ALEMANAS

Ferretería LA CATALANA
de MIGUEL CASELLAS (Sucesor de Castellet)

Fabricante de Cajas para Caudales, Basculas, Romanas, Balanzas, Pesas y Medidas.

Visagras y herrajes para puertas
PLAZA BANCH DE S'OLI—PALMA

Gotas Madres Sulfurosas DE BAR

Las **Gotas Madres Sulfurosas de Bar**, es la medicación sulfurosa por excelencia.

Las **Gotas Madres Sulfurosas de Bar**, se emplean en los herpes, lagas, anginas, bronquitis, escrofulas, granos, etc. y siempre que esté indicado el uso del azufre o de las aguas minerales sulfurosas.

Las **Gotas Madres Sulfurosas de Bar**, pueden usarse en agua para bebida, baños, gargarismos, pulverizaciones, pomadas, etc.

Con las **Gotas Madres Sulfurosas de Bar**, se tiene toda la medicación sulfurosa a domicilio.

Precio del frasco: 3 Pesetas
Depositos: Centro Farmacéutico y Farmacia de D. Juan Valenzuela.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES **LA FLOR DE ORO**

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos **El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer**

Es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que una sola se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las **plagas**, cesa la caída del cabello y evita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, **nunca seréis calvos**.

Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no después mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

En Palma de Mallorca en la Droguería de la Sra. Vda. de José Juan, Marina, 20, 24 y 22

Liga de Propietarios de fincas Urbanas
Habitaciones para alquilar

| LALLE O PLAZA | NÚM. | PISO | INFORMES | OBSERVACIONES |
|---------------------|---------|---------|--------------------------------|--|
| Calle (20) ensanche | 42 | 1.º | Brossa, 19 1.º derecha | 3 salas, comedor y agua |
| Málaga Can Capas | 14 | 1.º | Brossa, 19 1.º derecha | mucha capacidad |
| Hort d'es Cà | fábrica | | Rambra, 22 principal | para molinera de cemento ó granos |
| San Magia | | 1.º | Brossa, 19, triplicado ent. | 4 dmas. huerto, jardín, molino etc. etc. |
| Pino | 1 | cochera | Ribera, 11-1.º | cuadra, agua abundante |
| C. S. Francisco | 19 | 1.º | P. S. Francisco, 1, balneario | mucha capacidad y comodidades |
| Concepción | 32 | 1.º | Concepción, 11, pral. | mucha capacidad |
| Vileta (S. Anglada) | baño y | alto | Juanot Colom, 32-1.º | 7 dor. Jardín, 2 cuart. Almendral |
| Málaga (Can Capas) | 12 | bajo | Brossa, 19, triplicado 1.º d.ª | Mucha capacidad |
| R.bera | | 1.º | Ribera, 16, pral. | cisterna, confort, baños |
| Ribera | | 2.º | Ribera, 16, pral. | cisterna, confort, baños |
| Call | 17 | cochera | Call, 17 | mucha capacidad y agua |
| Alfarería | 42 | 1.º d.ª | Alfarería, 42 | mucha capacidad, 6 cuartos dormitorios |

Véase relación general en el domicilio oficial: calle de Brossa 19, triplicado, pral. derecha.

EMULSION FORCADA

El más eficaz reconstituyente para niños débiles, anémicos, desgastados, tardíos en andar, etc. Garantiza su gran eficacia el Primer Premio con el que la laureó en su concurso de Emulsiones el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona.

LIQUID VENEER

Renueva las cosas viejas
MUEBLES Y MADERAMEN

El "Liquid Veneer" saca instantáneamente todas las manchas, rayas, basuras, deslustres, destruye los microbios y deja una superficie lisa y brillante. Si Vd. tiene algún mueble manchado, aunque sea de tinta, o por ejemplo, de aquellas manchas que aparecen frecuentemente en el dorado de sillas, gabinetes, etc., será una sorpresa para Vd. ver con qué facilidad el "Liquid Veneer" las hace desaparecer.

DE VENTA en los principales comercios de todo el mundo.
DEPOSITO: Plaza Santa Eulalia núm. 10 bajos, Palma.

GALLICIDA PIZÁ

Extrae rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito: Farmacia Róver, Plaza Antonio Maura.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA

NO MAS PELO BLANCO

Tintura del Doctor Padró.

Para teñir el pelo de color castaño, oscuro o negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz.

Venta: Droguerías y Perfumerías, Farmacia del Globo, plaza Real—Barcelona.

20 pesetas de gratificación

Hece unas semanas que se curó, tal vez, por la Puerta de San Antonio, envuelta en un trozo de periódico, una escritura de compra y venta, y adjudicación de bienes en gda ante el Notario Don Guillen Sancho, ya difunto, el 9 de Septiembre de 1904. Se gratificará como se lleva dicho, a quica de razón y este "Centro de Anuncios", en Santa Eulalia, 10.

Casa Grandia

Hospedaje para RR. Sacerdotes y personas de costumbres morigeradas. Habitaciones claras, ventiladas, muy limpias y económicas. Se sirve a las horas: Distancia del Puerto, 2 minutos. Precios, desde 350 pesetas por día.

NOTA.—A las familias que pasan la porada, precios convencionales.

Domicilio: Calle Aray, 6, 2.º, 2.ª, frente al Bolsin, BARCELONA.

Nodrizas

de 27 años, con leche de un mes sana, desea colocación.

Para informes: Antonio Oliver, S.º, 18, Villafraña, (Mallorca).

Línea Pinillos
para Montevideo y Buenos Aires

Próximas salidas del puerto de Barcelona:
PRINCIPE DE ASTURIAS 15 Diciembre

Línea de las Antillas

Para Canarias, Puerto Rico, Matagüez, F.º de C., Habana y Santiago de Cuba y M.º tanzas saldrá de este puerto, directamente el día 5 Dbre. el magnífico vapor **Conde Wifredo**

Admite carga y pasajeros.

NOTA.—La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 1.º y 2.º.

Línea de los Estados Unidos

Para New York y Habana, saldrá directamente de Barcelona el día 28 de Noviembre el vapor **Barcelona**

admitiendo carga y pasajeros

Para más informes dirigirse a los Representantes de la Compañía **SEÑORES PLANAS, PIZÁ y C.ª** S. en C. San Miguel, 29, Palma

15. "LA ESPERANZA", Llaneta, 11. PALMA DE MALLORCA

Grandes Almacenes **San José**

Gran baratura
LIQUIDACIÓN FORZOSA
de todas las existencias recibidas para la presente temporada

Pañería, Mercerías, Lencería, Lencería, Novedades, Sedería, Tapicería, Alfombras, Cortinajes, Yutes, Pañolería, Adornos, Paraguas, Franjelas, Cubre-Camas, Géneros de punto, Mantas lana y algodón, Mantas visje, Mundos, Maletas, Artículos para viaje, Sastrería, Camisería, Confecciones, Capas, Abrigos, Trajes confeccionados.

Ventas al contado
Grandes regalos
Precio fijo

Centro de Anuncios

Miguel Serra y Bennasar

Plaza de Santa Eulalia, 10 • Palma de Mallorca

Diario de Palma **La Última Hora**
Correo de Mallorca
y Revista de la Cámara Agrícola Balear

Fijación de carteles y reparto de prospectos

Exclusiva para anuncios, recibimos, comunicados, esquelas mortuorias, encaje de impresos, etc., etc. en los periódicos